

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

Excma. Sra.:

Se ha anunciado por la Sra Delegada de Movilidad, el cambio definitivo de la cabecera de la línea 13, desde Puerta Real, dónde estaba fijada, al Palacio de Congresos. Igualmente se anunció el cambio de la cabecera del S2 a Palacio de Congresos.

Por lo expuesto, y a tenor de lo que dispone el ROM de este Ayuntamiento y los artículos 14, 15 y 16 del ROF, la concejala que suscribe realiza la siguiente solicitud de información a la que le asiste su cargo, para la que espera respuesta en un plazo no superior a los 5 días establecidos por la norma.

1. Informe firmado por técnico funcionario del área en el que aconseje el cambio de la cabecera de ambas líneas al Palacio de Congresos, por los resultados de los estudios realizados, así como el período temporal de realización de dichos estudios.
2. Modificaciones para garantizar la conectividad de ambas líneas con las demás líneas del sistema TUC.
3. Previsiones de cambio de otras líneas del sistema de Transporte Urbano Colectivo de Granada.

Granada, a fecha de la firma electrónica

Raquel Ruz Peis
concejala del Grupo Municipal Socialista

Código seguro de verificación: **CSB5R6EQ25QH06QJ8SBO**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección
<https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por RUS PEIS MARIA RAQUEL

/CONCEJAL GRUPO MUNICIPAL PSOE

08-02-2024 10:49:21

Contiene 1 firma
digital



Pag. 1 de 2





GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

EXCMA. SRA. ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DE GRANADA

Código seguro de verificación: **CSB5R6EQ25QH06QJ8SBO**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección
<https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por

RUS PEIS MARIA RAQUEL

/CONCEJAL GRUPO MUNICIPAL PSOE

08-02-2024 10:49:21

Contiene 1 firma
digital



Pag. 2 de 2





AYUNTAMIENTO DE GRANADA
SECRETARÍA GENERAL

Expediente: 3876/2024

Destinatario/a: Sra. Raquel Ruz Peis, Concejala del Grupo Municipal Socialista

Asunto: Remisión de respuesta a petición de información

En relación a su petición de información en la que solicita información relativa a **Cambio en líneas 13 y S2**, adjunto le remito documentación suministrada a esta Secretaría General por Dña. Ana Isabel Agudo Martínez, Concejala Delegada de Movilidad, Protección Ciudadana, Agenda Urbana, Sostenibilidad y Fondos Next Generation.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y régimen Jurídico del las entidades locales (ROF) y 177 del Reglamento Orgánico Municipal (ROM), los Concejales tienen "*el deber de guardar reserva en relación con las informaciones que se les faciliten para hacer posible el desarrollo de su función, singularmente de las que han de servir de antecedente para decisiones que aún se encuentren pendientes de adopción, así como para evitar la reproducción de la documentación que pueda serles facilitada, en original o copia, para su estudio*".

EL SECRETARIO GENERAL
(Firmado electrónicamente)

Página 1 de 1

Código seguro de verificación: **DSGBQC8QD8R103R33RG5**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección
<https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por **COBO NAVARRETE ILDEFONSO**

/SECRETARIO/A GENERAL

19-02-2024 13:01:05

Contiene 1 firma digital



Pag. 1 de 1





**AYUNTAMIENTO DE GRANADA
MOVILIDAD, PROTECCIÓN CIUDADANA, AGENDA URBANA, SOSTENIBILIDAD, Y
FONDOS NEXT GENERATION**

En relación a la solicitud de información presentada en Secretaria General, con número de Expte.-3876/2024, por Dña. Raquel Ruz Peis, Concejala del Grupo Municipal Socialista, relativa a ***Cambio en líneas 13 y S2***, se adjunta informe al respecto.

Granada, 16 de febrero de 2024
LA TTE. ALCALDE DELEGADA,

AYUNTAMIENTO DE GRANADA



Ana Agudo

PROTECCIÓN CIUDADANA Y MOVILIDAD

Fdo.- Ana Isabel Agudo Martínez,

SECRETARÍA GENERAL



**AYUNTAMIENTO DE GRANADA
CONCEJALÍA DELEGADA DE MOVILIDAD, PROTECCIÓN CIUDADANA,
AGENDA URBANA, SOSTENIBILIDAD Y
FONDOS NEXT GENERATION**

Expte.: 3876/2024

Asunto: Pregunta del grupo municipal PSOE.

D^a Raquel Ruz Peis, Concejala del Grupo Municipal PSOE, en fecha 8 de febrero de 2024, señala que *se ha informado por la Sra. Delegada de Movilidad, el cambio definitivo de la cabecera de la línea 13, desde Puerta Real, dónde estaba fijado, al Palacio de Congresos. Igualmente se anunció el cambio de la cabecera del S2 a Palacio de Congresos.*

Por todo lo expuesto, realiza la siguiente solicitud de información:

1. Informe firmado por técnico funcionario del área en el que aconseje el cambio de la cabecera de ambas líneas al Palacio de Congresos, por los resultados de los estudios realizados, así como el período temporal de realización de dichos estudios.
2. Modificaciones para garantizar la conectividad de ambas líneas con las demás líneas del sistema TUC.
3. Previsiones de cambio de otras líneas del sistema de Transporte Urbano Colectivo de Granada.

Respuesta:

- 1) Hasta la fecha no se ha tramitado ningún cambio de cabecera de las líneas de transporte urbano colectivo 13 ni S2. Sus cabeceras se mantienen en el mismo lugar, junto al Palacio de Congresos, desde la restructuración del servicio efectuada en julio de 2018, como se puede comprobar en la información del servicio (planimetría) disponible en las páginas de Movilidad y de la empresa concesionaria, Ttes. Rober.

En consecuencia no existe expediente ni informe técnico al respecto.

- 2) En cuanto a previsiones de cambio de otras líneas del sistema de Transporte Urbano Colectivo de Granada, señalar que en la actualidad solo se está realizando el seguimiento y/o ajustes necesarios para el servicio y cualquier modificación se tramitará con el correspondiente expediente.

Código seguro de verificación: **ERBCQ08Q7ER104R22RF6**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección
<https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por **MORENO MOCHON ANTONIO JORGE** /SUBDIRECTOR/A GENERAL TÉCNICA DE HO 15-02-2024 15:35:52

Contiene 1 firma
digital



Pag. 1 de 1

